



**TRANSPORTES  
"16 DE JULIO MAVE" S.A.**

RUC N° 1390117570001  
EL CARMEN - MANABI  
TELEFAX 660-610

**2462**

OFIC. N° 048-2008 T16J

El Carmen, a 22 de Agosto del 2008.

*Magne  
Sr. al y. Vite  
UD*

*35126 30-10-08*

Sr. Ing.  
Patricio García Vallejo.  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.**  
En su Despacho.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transportes Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A.

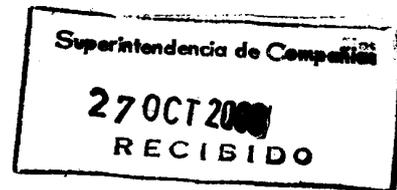
El Sr. Wilton Esdrulfo Mendoza Mendoza, con número de cédula 170710123-2, ecuatoriano, mayor de edad, dueño de Tres Acciones Ordinarias del Valor de Diez Dólares Americanos, Cede Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares Americanos a favor del Cesionario Sra. Angela Patricia Medranda Lucas, con número de cédula 171633604-3, ecuatoriana, mayor de edad, reservándose para sí las restantes Dos Acciones Ordinarias del Valor de Diez Dólares Americanos.

Por la Atención que se sirva dar a la presente le comunicación, me anticipo en agradecerle.

Atentamente;



*Eudoro Mendoza*  
Sr. Eudoro Mendoza Mendoza.  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
16 DE JULIO "MAVE" S.A.**



El Carmen, a 22 de Agosto del 2008.

Señor.

Eudoro Mendoza Mendoza.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO  
"MAVE" S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Wilton Esdrulfo Mendoza Mendoza con cédula de ciudadanía número I70710123-2, en Calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A. y propietario de un total de Tres Acciones Ordinarias del Valor de Diez Dólares cada una, Transfiero y Cedo Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor de la Cesionaria Sra. Angela Patricia Medranda Lucas con número de cédula I71633604-3.

**RAZÓN:** Reservándome para sí las restantes Dos Acciones Ordinarias del Valor de Diez Dólares Cada Una.

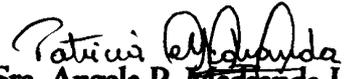
Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente;



  
Sr. Wilton E. Mendoza M.  
C.C.Nº I70710123-2  
CEDENTE

  
Sra. Angela P. Medranda L.  
C.C.Nº I71633604-3  
CESIONARIO

